

Viene en su oficio del Sr. D. Luis Amat y de Juan  
Gobernador Politico y Militar int.<sup>o</sup> de esta Plaza  
su fha. veinte del actual, en que expresa que el  
Coronel D. Juan<sup>o</sup> Sivola con otro de diez y ocho

Sobre la exposicion  
hecha p.<sup>r</sup> D. Juan<sup>o</sup>  
Sivola contra el  
Sind.<sup>o</sup> Per.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup>  
Tomaz Binet.

del mismo mes le ha dirigido la exposicion que  
acompaña suplicandole que como M.<sup>o</sup> Justicia  
sea visto por este Ayuntamiento en el primer Cab.  
ordinario o extraordinario que se celebre; y en  
cuyo concepto espera su Señoria que asi se veri-  
fique; y el contexto de esta exposicion es como  
sigue

Aqui la exp.<sup>o</sup> original.

Exp.<sup>o</sup> de D. Tomaz  
Binet.

En seguida de su lectura el Sr. Sind.<sup>o</sup> Per.<sup>o</sup>  
no interino D. Tomaz Binet pidió a este Ayun-  
tamiento se le librasse testimonio de la exposicion  
que hizo en el dia seis del actual contra D. Juan<sup>o</sup>  
Sivola y acuerdo que se ayó, como de la que hace  
este, e igualmente del que resulte en este cavildo  
sobre el particular: así mismo otro testimonio  
comprensivo de las exposiciones y acuerdos que  
se han hecho con referençia à que el Sivola pre-  
sente la cuenta del producto de Aranceles q.  
hasta ahora no lo ha hecho; y por ultimo  
pide el dho. Sr. D. Tomaz Binet, quedax separan-  
do de su encargo respecto à que no puede conti-  
nuar hasta que quede aclarado por la Super-  
ioridad si debe o no hacerlo. Y entendido

